

ORGANISMO PARA LA  
PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS  
NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA  
y el CARIBE



DISTR.  
GENERAL

S/inf. 532  
28 enero 1994

---

CONFERENCIA GENERAL  
Octavo Período Extraordinario de Sesiones  
México, D.F., 18 de enero 1994

**INTERVENCION DE S.S. LIC. IRIS ACOSTA DE FAJARDO  
REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA**

Mis primeras palabras son para congratularnos por la plena incorporación de Argentina y Chile al Sistema de Tlatelolco y asimismo manifestar nuestros deseos porque Brasil en un futuro inmediato esté en posibilidad de ratificar las Enmiendas al Tratado de Tlatelolco y de hacer la Dispensa del Artículo 28 del propio Tratado lo cual sumado, al posterior ingreso de Cuba completará el área desnuclearizada prevista en el Tratado, modelo y ejemplo en el mundo.

En segundo lugar desearle al nuevo Secretario General del Organismo, Embajador Enrique Román Morey, toda suerte de éxitos en sus nuevas funciones que recién inició el primero de enero y ofrecerle el apoyo de mi país como tradicionalmente lo hemos hecho.

Al Secretario saliente, Embajador Antonio Stempel Paris, nuestro reconocimiento por su fructífera y brillante labor cumplida, muestra de ello, el acto que precedió esta mañana a esta Conferencia General con el ingreso de dos nuevos Estados Partes del Tratado de Tlatelolco.